



MAT.: RATIFICA Y AUTORIZA PERMISOS ADMINISTRATIVOS A FUNCIONARIAS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

ALGARROBO 14 JUL 2014

DECRETO: 3107

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. No. 3.445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía);
8. D.A. N° 4.036 de fecha 12.12.2013, aprueba acuerdo N° 167 del H. Concejo Municipal, sesión Ordinaria N° 35, de fecha 04.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014;
9. D.A. N° 4.375 de fecha 26.12.2013, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2014.
10. D.A. N° 3.083 de fecha 10.07.2014, Autoriza Subrogancia que se indica desde el 14.07.2014 al 21.07.2014.
11. Solicitudes de permisos administrativos, emitidos por funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal, la cual se encuentra correctamente firmada y timbrada y, por ende, autorizada, por su(s) Jefe(s) directo(s) y la Jefa Técnica y Dirección Administrativa del Departamento de Salud Algarrobo.

DECRETO:


- I. Autorícese Permisos Administrativos a las siguientes funcionarias de la Salud según detalle que a continuación se expone:

FUNCIONARIO(A)	NÚMERO DE DÍAS	CORRESPONDIENTES A:
Paola Herrera Bustamante	1/2 día (jornada mañana)	11/07/2014
Betzabet Zabala Calfiqueo	1/2 día (jornada mañana)	14/07/2014
Lujbica Acuña Alvarez	1/2 día (jornada mañana)	14/07/2014
Laura Figueroa Moraga	01 día	14/07/2014
Claudia Lepileo Carcamo	1/2 día (jornada mañana)	15/07/2014

II. ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.


IVAN RODRIGUEZ VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


PAULINA MOYANO MEJIAS
ALCALDE (S)


DISTRIBUCION:
 Secretaria Municipal (1)
 Unidad de Control (1)
 Interesado (1)
 Archivo Municipal (2)

CONTROL INTERNO
 RECEPCION DOCUMENTO
 FECHA 14 JUL 2014 HORA
 SALIDA DOCUMENTO Nº
 FECHA 15 JUL 2014 HORA
 INGRESO Nº